



Liberan a Teodora Vásquez, condenada a 30 años de prisión por un aborto espontáneo

, El Salvador

Avance

Ultima Actualizacion: 03-12-2018

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

Las17.org

Descripcion

15 de febrero de 2018- Teodora Vásquez recupera su libertad

Teodora del Carmen Vásquez, una de las 17, recuperó su libertad este 15 de febrero, luego de estar encarcelada por casi 11 años por un crimen que no cometió. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública conmutaron la pena de 30 años de cárcel porque “existen razones poderosas de justicia, equidad y de índole jurídicas que justifican favorecerla con la gracia de la conmutación”. Esto de acuerdo al documento firmado por los magistrados y magistradas. En su resolución, la Corte, después de examinar la sentencia de mérito, el dictamen criminológico y las razones que exponen los solicitantes para acceder a la conmutación de la pena, considera que la prueba científica no permite determinar ninguna acción voluntaria que condujera a la muerte de la criatura que estaba gestando.

Teodora ingresó a la cárcel con 24 años, cuando en 2007 experimentó una emergencia obstétrica por la cual llamó reiteradas veces al servicio del 911, no recibiendo auxilio, lo que derivó en un parto extrahospitalario en el baño de su lugar de trabajo, con la consecuencia de la muerte del bebé. El juzgado que intervino violentó de manera directa y manifiesta la garantía constitucional de presunción de inocencia, y en el juicio no se presentaron pruebas contundentes de que haya incurrido en delito alguno. Al ingresar a la cárcel, dejó a su primer hijo de tres años, con el que ha tenido poco contacto en este tiempo.

Cabe aclarar que la conmutación difiere de la declaración de inocencia, por lo que si bien se está frente a un avance puesto que Teodora obtuvo la libertad, no hay un reconocimiento explícito de que es inocente. En este sentido, desde [Agrupación Ciudadana](#) se advierte que se iniciarán las acciones judiciales correspondientes para demostrar que no cometió ningún delito, a la vez que se le concedan medidas de reparación para su reinserción en la sociedad.

Por más información sobre este caso diríjase [aquí](#).





Mas Informacion

- Nota de prensa sobre la liberación de Teodora |
<https://ladiaria.com.uy/articulo/2018/2/fue-liberada-en-el-salvador-una-mujer-condenada-a-30-anos-por-un-aborto/>
- Comunicado de la Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe |
https://drive.google.com/file/d/1aULHs6iROGxuo4zrwqblZ7kp20K_VKSY/view
- Entrevista a Teodora una vez liberada |
<http://revistafactum.com/habla-teodora-seria-una-falsa-ilusion-esperar-una-disculpa-del-estado/>

- Manifestación de ONU sobre la excarcelación de Teodora. | <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427251>